

Amelina Correa Ramón, *Ya toda me entregué...*, Granada, Alhulia, 2017, 136 páginas.

DOI: <https://doi.org/10.24197/cel.9.2018.LIII-LV>

El volumen *Ya toda me entregué...*, de la doctora Amelina Correa Ramón, fue publicado en octubre de 2017 por la Academia de Buenas Letras de Granada, coincidiendo la fecha de finalización de la impresión con el 435 aniversario del fallecimiento de Santa Teresa de Jesús, figura fundamental de las investigaciones que contiene la obra y autora de las palabras que dan título a la misma.

Se trata de la recopilación de tres artículos cuyo hilo conductor es la espiritualidad femenina en su faceta más desconocida y, en numerosas ocasiones, abordada desde un punto de vista disidente o heterodoxo. Siguiendo el orden de las lecturas, que se corresponde también con el cronológico, la primera investigación, “«Vivo sin vivir en mí». Tres monjas carmelitas descalzas de Granada tras las huellas de sus fundadores (Úbeda, Baeza, siglos XVI y XVII)”, sigue los pasos de María de la Cruz, Isabel de la Encarnación y Gabriela Gertrudis de San José, tres monjas que no solo compartieron una educación esmerada y una temprana vocación, sino que se vieron obligadas a hacer frente a numerosos obstáculos para seguir un tipo de vida que de ellas no se esperaba. Es más, su adscripción al misticismo se deriva de premoniciones y manifestaciones eucarísticas en su cuerpo. Este tipo de “visiones y presuntas dotes sobrenaturales” (15) habían despertado las sospechas de la Iglesia anteriormente; sin embargo, gracias al misticismo teresiano, las nuevas vocaciones se acogían al precedente de su fundadora. Todos estos fenómenos, así como sus precedentes y posteriores testimonios, son recogidos con minuciosidad, ofreciendo un profundo acercamiento a un panorama bastante olvidado y bien diferenciado de lo que fue la mística masculina.

El segundo artículo, titulado “La literatura granadina del XVIII con voz de mujer: misticismo, academia y traducción”, da voz a mujeres como María de Córdoba y Fuentes, Juana Maldonado o Ana de Verdugo y Castilla, entre otras muchas, que se dedicaron a la escritura en el siglo de las Luces en la provincia de Granada. Para desarrollar esta actividad, optaron por el camino monástico, dado que este “constituyó para muchas mujeres la única posibilidad que les quedaba para decidir sobre su futuro [...]. De algún modo, el claustro podía representar la liberación de la sujeción patriarcal” (55).

Ahora bien, la labor de estas mujeres siempre estuvo sometida a un “rígido control de la autoridad eclesiástica” (57).

En este artículo, la doctora Correa no solo rescata la biografía de estas monjas, haciendo una breve semblanza de las más destacables, sino que también nos muestra sobrados ejemplos de sus composiciones poéticas. Esto es así porque, pese a la importancia que cobran en este ámbito las autobiografías de corte espiritual, las escritoras tratadas también cultivaron la poesía lírica y, lo que es más sorprendente, escribieron obras dramáticas.

El tercer y último artículo, “«Nada te turbe, nada te espante»: tres lecturas *disidentes* de Teresa de Jesús en el *fin de siglo* hispano”, nos traslada a finales del siglo XIX para mostrarnos tres reinterpretaciones heterodoxas de la obra y la vida de Santa Teresa. La primera de ellas proviene del escritor granadino Isaac Muñoz, en quien se mezclaba una “especial mixtura de anarquismo y fascinación por la mística” (93), que lo condujo a una libre interpretación de la santa abulense. Esto se reflejó incluso en ciertos personajes de sus obras, que invocaban devocionalmente en nombre de Santa Teresa.

El segundo caso es el de Teresa Wilms Montt, una joven de familia acomodada cuya tormentosa vida se debatió entre la rebeldía y la búsqueda de la espiritualidad (102). Repudiada por su marido y su familia, y tras ser confinada en un convento, consigue escapar y afincarse en la capital. Allí no solo desempeñó su labor literaria, sino que trató con los escritores más importantes del momento. Dados los círculos en los que se desenvolvía y la admiración de esta escritora hacia Santa Teresa, se hizo llamar Teresa de la Cruz (108). Sin embargo, con tan solo veintiocho años puso fin a su vida ante la desolación de no volver a ver a sus hijas. Décadas después, Juan Ramón Jiménez le dedicaba unas palabras, comparándola tanto en diferencias como en semejanzas con la santa mística (111).

La tercera reinterpretación es la más disidente de todas, pues viene de la mano de Amalia Domingo Soler, “considerada aún hoy en día como la máxima autoridad femenina del espiritismo hispánico” (111). Relacionada con este espiritismo está su obra *¡Te perdono! Memorias de un espíritu*, donde se recogían las revelaciones de un espíritu llamado Iris, que, pese a no revelar su identidad en ningún momento, parecía ser una especie de reencarnación teresiana (117 y ss).

A modo de conclusión de la lectura de estas tres aportaciones decimonónicas, la investigadora Amelina Correa nos subraya que “el misticismo finisecular recorre de este modo todos los caminos posibles en su búsqueda espiritual, de la mano de Teresa de Jesús” (126).

Es más, Santa Teresa ha demostrado ser el hilo conductor del volumen que se nos presenta. Sus sucesivas relecturas y reinterpretaciones a lo largo del espacio y el tiempo han resultado de lo más divergentes. De este modo, los tres artículos pueden funcionar de manera autónoma, a la vez que se complementan entre sí, dando unidad y profundidad a la obra completa.

ROCÍO SANTIAGO NOGALES
Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)
rsantiago@flog.uned.es